

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el día dos de agosto del dos mil diecinueve ante la Abogada Magíster María Augusta Peña Vásquez, Notaria Pública Trigésima Sexta del cantón Quito y fue inscrita con fecha cinco de iguales mes y año en el Registro Mercantil de Quito.

El objeto social comprende las siguientes operaciones empresariales lícitas: administración y asesoramiento de empresas; administración y custodia fiduciaria; servicios legales, contables, tributarios y arquitectónicos; administración e intermediación de bienes raíces.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Av. Eloy Alfaro N29-235 entre Alemania e Italia, ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.

## **2. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

## **3. BASES DE PREPARACIÓN**

### ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### **a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

## **b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

### **4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### **5. SEGMENTOS OPERACIONALES**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

### **6. GESTIÓN DEL RIESGO**

Las actividades de EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

## **6.1. Riesgos Operacionales**

### **a) Riesgos de litigios**

A la presente fecha, *EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A.* no tiene litigios.

Las personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades económicas en el mercado ecuatoriano, pueden ser parte de un conflicto, sin embargo, las políticas internas apuntan a cumplir con altos estándares de orden comercial, laboral, tributario y crediticio, que se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes, por lo tanto, este riesgo es bajo.

### **b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores**

La compañía *EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A.* cuenta con conocimiento y experiencia en la administración y asesoramiento de empresas; administración y custodia fiduciaria; servicios legales, contables, tributarios y arquitectónicos; administración e intermediación de bienes raíces. De la misma forma los clientes y proveedores son compañías, sociedades mercantiles y empresas que mantienen largos años de relación con quienes hoy conforman *EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A.*, en consecuencia, los riesgos en esta categoría también son manejables.

### **c) Riesgos no asegurados**

La compañía al adquirir activos contará con las correspondientes pólizas de seguro que resguarden su patrimonio ante eventos extraordinarios que puedan llegar a presentarse.

## **6.2. Riesgo País**

*EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A.* tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la sociedad mercantil. Es notorio que el Ecuador tiene elevados niveles de riesgo país por el deficiente manejo político de las instituciones, no obstante, quienes conforman la compañía propenden proyectar una imagen empresarial seria y solvente.

### **6.3. Riesgo por fluctuación de interés**

La Compañía EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano.

### **6.4. Riesgo de activos**

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, al adquirirse, se cubrirán a través de pólizas de seguros, cuyos términos y condiciones se buscará que sean convenientes a fin de prevenir un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de EGAS-PAZMIÑO MANAGEMENT AND LEGAL SERVICES C.A. ante un evento adverso.

### **7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos, sin restricciones. En adición, a todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

### **8. CUENTAS POR COBRAR**

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. La compañía opta por reducir estos niveles hasta niveles manejables.

#### **9.1. Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizarán inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

### **9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo serán rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, serán capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, serán registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calculará como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán y ajustarán si es necesario, en cada cierre de balance.

### **9.2. Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones serán calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

### **9.3. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La compañía evaluará periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizará una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo exceda su monto recuperable, el activo será considerado deteriorado y disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

## **10. PROVISIONES**

Las provisiones se realizan, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## **11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

- 12. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** Los ingresos provenientes de la provisión de servicios a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran a la cantidad razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios del servicio han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y los posibles reclamos pueden y el monto del ingreso pueden ser medidos con suficiente fiabilidad.
- 13. RESERVA LEGAL** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva se está realizando en la compañía, no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero podrá ser capitalizada en su totalidad.
- 14. INGRESOS FINANCIEROS** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- 15. GASTOS DE OPERACIÓN** Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta de servicios, costos financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.
- 16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** En los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

#### **Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		<b>2019</b>
<b>BANCO XXX</b>		<b>974.61</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>974.61</b>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo bancario corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

### Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		2,446.40
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		2,446.40

### Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019
IVA EN COMPRAS		227.53
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE		8.97
TOTAL CRÉDITO FISCAL		236.50

### CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			1,500.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1,500.00

Al 31 de diciembre de 2019, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

### OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019
IESS POR PAGAR			132.00
TOTAL			132.00

### IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019
RETENCIONES POR PAGAR			741.90
TOTAL			741.90

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>		<b>2019</b>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	363.60
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	<b>0.00</b>
UTILIDAD GRAVABLE	=	363.60
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	=	79.99

#### **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 1000 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1,00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

<b>31 DE DICIEMBRE</b>	<b>2019</b>
EGAS FIGUEROA ESTEBAN PAUL	500,00
EGAS PAZMIÑO RODRIGO HERNAN	500,00
<b>Saldo final</b>	<b>1000,00</b>

#### **COMPOSICION DE PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre del 2019, el patrimonio se encuentra compuestos por la siguiente manera:

	<b>2019</b>
CAPITAL SOCIAL	1,000.00
RESERVA LEGAL	28.36
UTILIDAD AÑO EN CURSO	255.25
<b>TOTAL</b>	<b>1,283.61</b>

## RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a \$255,25.

## INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2019
INGRESOS	4,448.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,430.34
GASTOS FINANCIEROS	9.07
OTROS INGRESO	355.01
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>363.60</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe 7 de Mayo del 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



GERENTE GENERAL  
EGAS FIGUEROA ESTEBAN PAUL  
C.I. 1720369675



CONTADORA  
VACA ALMEIDA GABRIELA LILIANA  
C.I. 1718345349